

Fecha de recepción: abril/2014  
Fecha de aceptación: julio/2014

**SANTIAGO**

Santiago(135)septiembre-diciembre

**EL PENSAMIENTO UNIVERSAL**

## **La escritura femenina en *El Redactor* (1844-1869)**

**Lic. Danay Castillo-Almaguer**

[danay@fch.uo.edu.cu](mailto:danay@fch.uo.edu.cu)

Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

### **Resumen**

En este trabajo se realiza un estudio de rescate, valoración y análisis de obras escritas por mujeres en el periódico santiaguero *El Redactor*. Se examinan los textos escritos en prosa a partir de las herramientas metodológicas que brindan las modernas teorías de género. Esta labor de análisis y rescate fue de vital importancia, pues las obras se encontraban en riesgo de desaparecer por el paso implacable del tiempo. En su mayoría, las autoras estudiadas son figuras poco conocidas dentro nuestra historia literaria, que aparecen junto a otras de una mayor dimensión literaria como Gertrudis Gómez de Avellaneda y Luisa Pérez de Zambrana. Se contribuye a la reconstrucción literaria del siglo XIX santiaguero a través de los textos recopilados, que quedarán posteriormente a disposición de otros investigadores de la arqueología en la literatura femenina regional.

**Palabras clave:** Mujeres, autoras, escritoras, Santiago de Cuba, siglo XIX.

### **Abstract**

In this work is carried out a rescue study, valuation and analysis of works written by women in the newspaper *El Redactor*. The texts are examined written in prose from the methodological point of view and the modern gender study. This process of analysis and rescue had a lot of importance, because the works were in risk to disappear. The studied authors are not very well-known inside of our literary history. They appear next to others of a bigger literary dimension as Gertrudis Gómez de Avellaneda and Luisa Pérez de

**575**

*Danay Castillo Almaguer, págs. 575-588.*

---

Zambrana. The study contributes to the literary reconstruction of the century XIX in Santiago de Cuba through the gathered texts that will be useful to other investigators of the archaeology in the regional feminine literature.

**Key word:** Woman, written, Works, newspaper, century XIX.

### **Introducción**

#### **La escritura femenina en *El Redactor***

En el siglo XIX las mujeres debían permanecer dentro del hogar para cumplir con su rol de madre y esposa, eran marginadas y sometidas a la sociedad imperante, independientemente del campo en el que se desarrollaran. No obstante, algunas mujeres escritoras e intelectuales propusieron otro tipo de actividad que establecía vínculos con la realidad cambiante de la época, se enfrentaron a una cadena de obstáculos para llegar a tener cierta presencia en la esfera cultural y social, y se destacaron entonces en la literatura. Un quehacer al que se dedicaban pocas mujeres en el siglo XIX, pues el acceso a la vida cultural era muy difícil y solo pocas tuvieron "(...) la osadía de desafiar gobiernos, transgredir prejuicios y subvertir cánones".<sup>1</sup>

En Cuba, un hecho anunciaba la astucia y la distinción de sus féminas: el ascenso al cargo de gobernadora de la Isla a Isabel de Soto, esposa de Hernando de Soto, explorador de la Florida y del Río Mississippi. Nuestra literatura cuenta con figuras que rebasaron las fronteras de la nación, mujeres respetadas, admiradas y leídas por toda Hispanoamérica: Gertrudis Gómez de Avellaneda, María de las Mercedes Santa Cruz y Montalvo, Condesa de Merlín y la santiaguera Luisa Pérez de Zambrana, cuyo origen y desarrollo como escritora está inevitablemente ligado a diversas publicaciones periódicas del país y de Santiago de Cuba en específico.

En el siglo XIX, las mujeres comenzaron una gran batalla en pos de que su voz fuese escuchada, aunque este movimiento tuvo una evolución más lenta dentro del continente americano, tal como ha expresado Brígida Pastor:

576

---

<sup>1</sup> Luisa Campusano: Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios... Escritoras Cubanas (S XVIII-XXI). Ciudad de La Habana, Ediciones Unión, 2010.

---

El siglo XIX, considerado como el periodo del nacimiento y el desarrollo de los movimientos progresistas, no lo fue tanto para España (y por tanto para su colonia, Cuba). Por supuesto, hubo signos de protesta anteriores a esta época, pero no los consideramos un movimiento formal. Si se intenta establecer una comparación entre los acontecimientos que marcan la historia de las ideas de revolución femenina, e incluso racial, en el mundo anglosajón los hechos que nos describen la evolución de la mujer cubano-española, se descubre que en el mundo hispánico resultó ser un proceso más lento, aunque llevaría la misma dirección y auguraba los mismos propósitos que en el mundo anglosajón.<sup>2</sup>

Las observaciones de la historiadora Asunción Lavrín, sobre la mujer en el contexto latinoamericano resultan esclarecedoras; en su opinión, la mujer se vio forzada a apoyar los valores tradicionales, sin ir más allá de "*lo políticamente correcto*", y ambiguamente adhiriéndose al carácter conservador de las normas socio-políticas. Asimismo añade: "In the past [...] feminism in Latin America has not always been a popular cause [...]. Feminism has been regarded as divesting women of certain qualities of femininity and "masculinizing" them as a result of the equalization of men and women that feminists advocate".<sup>3</sup>

Hubo mujeres de la elite cubana que transgredieron el comportamiento socialmente aceptado que se esperaba de mujeres de su clase y se enfrentaron a esa sociedad que discriminaba no sólo su sexo, sino que también imponía la injusta desigualdad racial y social. Se convirtieron así en reconocidas intelectuales. Estas mujeres tomaron la escritura con la esperanza de que sus esfuerzos fuesen reconocidos, y, por supuesto, como medio para expresar su rebeldía contra las normas restrictivas de la cultura colonial y patriarcal en la que se encontraban inmersas.

<sup>2</sup> Brígida Pastor: *Progreso y Conflicto en la mujer escritora en la Cuba del siglo XIX: La ansiedad de autoría*. *Rev Brasileira do Caribe*, vol. XII, núm. 23, Julio-diciembre, 2011, pp. 43-63. Brasil.

<sup>3</sup> Asunción Lavrín: *Latin American Women. Historical Perspectives*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1978. p. 320.

Las mujeres que decidieron lanzarse a empuñar la pluma<sup>4</sup> y a convertirse en escritoras reconocidas tuvieron que enfrentarse a las adversidades culturales e históricas que las relegaban a un segundo nivel. Sin embargo, estas tuvieron que desarrollar estrategias y "plataformas" que les ayudaran a sobrevivir como escritoras. Según Susan Kirkpatrick crearon entre ellas un sentimiento de "hermandad lírica".<sup>5</sup> Esta "hermandad lírica" estimuló e inspiró a las mujeres escritoras a enfrentarse al ambiente hostil en el que se encontraban inmersas culturalmente y a cuestionar los convencionalismos sociales que discriminaban a su sexo. Su escritura, en gran medida, refleja el conflicto entre su vocación literaria y el papel tradicional femenino.

La escritora se sintió forzada a expresar públicamente un deseo de no querer apartarse del modelo ideal de feminidad socialmente ensalzado. Incluso no pocas mujeres optaron por el anonimato como escritoras para evitar así ser censuradas y castigadas. La comprensible escasez de escritoras en siglos anteriores llevó a la mujer en el siglo XIX a encontrar varios obstáculos, no sólo en su tentativa de tomar la pluma y escribir, sino en la esfera de la publicación, pues se consideraban ambos intentos una invasión al mundo literario de mero dominio masculino. Susan Kirkpatrick destaca que "(...) el arma más poderosa de la que se servían quienes se oponían a la participación de las mujeres en la cultura

<sup>4</sup> Las investigadoras Sandra Gilbert y Susan Gubar se han referido a la igualdad que durante muchos años existió entre la pluma y el pene masculino. Para estas autoras existe una metáfora sobre la paternidad literaria en la que "(...) *el autor del texto es un padre, un progenitor, un procreador, un patriarca estético cuya pluma es un instrumento de poder generativo como su pene*". Al respecto Elaine Showalter ha afirmado que "(...) *al carecer de autoridad fálica, (...) la escritura femenina está profundamente marcada por las ansiedades de esta diferencia: «Si la pluma es un pene metafórico, ¿de qué órgano pueden las mujeres generar textos?»* Elaine Showalter: "La crítica feminista en el desierto" en *Textos de Teoría y Crítica*. pp.597-639. Compliladoras Nara Araujo y teresa Delgado. Universidad Autónoma metropolitana de Iztapalapa, México. DF. 2003.

<sup>5</sup> Susan Kirkpatrick. *La hermandad lírica de la década de 1840*, en Marina Mayoral, edición, *Escritoras románticas españolas*. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 9-17.

---

escrita era la supuesta incompatibilidad de la literatura con la virtud femenina. Argumento que fue esgrimido amenazadoramente contra las mujeres escritoras".<sup>6</sup>

El acto de escribir para la mujer en el siglo XIX constituyó un hecho revolucionario puesto que la mujer, según la tradición, se encontraba desprovista de lenguaje propio. La mujer escritora debió sentirse vulnerable y frágil en una sociedad que censuraba a quien se atrevía a desafiar la rigidez de sus normas. La creatividad en la escritora se consideraba entonces anómala, pues ésta se veía exclusivamente como característica masculina. En otras palabras, la pluma le era ajena a la mujer. Además, las escritoras no solo estaban excluidas de la autoría, sino sometidas a la autoridad masculina.

Pueden mencionarse varias investigaciones que se han propuesto rescatar el legado literario de nuestra ciudad como auténticos patrimonios culturales, tal es el caso de la obra científica "*La Literatura en Santiago de Cuba (1923-1988)*", concluida en el año 1995 y dirigida por la Dra. Amparo Barrero Morell, cuyo objetivo fue conformar un estudio histórico literario del citado período. En el año 1999 se crea el Grupo Científico del Teatro en Santiago de Cuba, cuyos resultados tributaron a la realización de la tesis doctoral "*El Teatro colonial en Santiago de Cuba (1850-1898). Principales vertientes y líneas temáticas (2005)*", de la Dra. C. Virginia B. Suárez, precedente inmediato del proyecto "*La literatura colonial y su contribución a la nación*", dentro del cual se inserta esta investigación.

El diario *El Redactor* se escogió como fuente principal por ser uno de los pocos y fundamentales difusores de la literatura, el teatro y la crítica literaria en la ciudad, además de ser una de las publicaciones de más larga duración (1833-1869) de la etapa. *El Redactor* constituye una valiosa fuente documental para la historia cultural, política y social tanto de Santiago de Cuba como del país. A pesar de tener un corte económico, político, judicial y religioso, contribuyó considerablemente a la divulgación de la literatura nacional y al fomento del interés por la cultura en general del sector más acomodado de la sociedad santiaguera, la única que podía acceder

---

<sup>6</sup> *Op cit*, p. 33.

al Periódico por su poder adquisitivo. Por su larga trayectoria (1833 - 1869) puede considerarse un punto de referencia en el marco de la prensa cubana del siglo XIX.

En *El Redactor*, los temas escritos por mujeres relacionados con lo literario, pueden localizarse en la "Parte Literaria" de dicha publicación, también se ubicaban en las secciones tituladas "Remitido", "Comunicado" o "Crónica Semanal. A través del levantamiento bibliográfico, se constató que las mujeres publicaron 87 textos en *El Redactor*, que se transcribieron casi en su totalidad.

Pudo comprobarse, según la toma de muestras realizada, que no todos los tomos encuadernados en los que se atesora *El Redactor* dentro del Departamento de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial Elvira Cape, conservan el seguimiento consecutivo diario, mensual o anual. Se encontraron también escritos incompletos, debido al inevitable desgaste que ha sufrido el periódico, y en muchos casos, la labor de transcripción se dificultó por el mal estado o mutilación de muchos ejemplares. En el caso de los folletines, es donde se ha observado la mayor cantidad de textos fragmentados, pues aparecen algunos números y otros no.

Las peculiaridades en torno al empleo de la lengua pueden apreciarse en numerosas muestras, como consecuencia de las características fonéticas del español de la época. Se encuentran con frecuencia palabras sin tilde, cambios de g por j, j por x, x por s, s por c, por señalar solo algunas. Es válido destacar que muchas otras inexactitudes ortográficas encontradas, pudieran ser quizás, consecuencia de errores de los cajistas, tipógrafos y editores del periódico.

Es importante señalar que en la presente investigación no se ha abordado la vida de estas autoras, pues en muchos casos no se cuenta con la bibliografía o la información suficiente; profundizar en esta búsqueda requeriría de años de labor. Por este motivo, se realizará un estudio a partir de los sentidos que emanan del propio texto, son estos precisamente los que nos dirán el por qué estas mujeres ganaron ese importante espacio en la publicación periódica.

La participación femenina, en general, puede decirse que en comparación con la masculina, fue significativamente menor; pero esto no es sorprendente si observamos la fecha: décadas del

---

*Danay Castillo Almaguer, págs. 575-588.*

---

cuarenta al sesenta del siglo XIX. Estas escritoras se movieron en cuatro direcciones relevantes, pues escribieron 8 folletines, 12 cartas y 62 poemas.

Dentro de las epístolas hay una gran diversidad de estilos, muchas eran dirigidas a la dirección del periódico, para expresar agradecimientos de algún tipo, otras eran dirigidas a determinadas personas y finalmente las hay profundas y reflexivas, hasta un tanto intimistas. Dentro de ellas están: Gertrudis Gómez de Avellaneda, La...tal,<sup>7</sup> Anita Cerdá, Elvira Martínez, Rafaela García, Caridad Boyer, María de Jesús R.de Estenoz, Ana Carrión de Landa, Luisa Pérez de Zambrana, Gertrudis Rodríguez de Cabrera, Clementina, Hortensia, Ana Romero de Cabrejas y una firmada por "La Señora tía". Es sorprendente cómo desde la perspectiva de género se puede valorar la situación de la mujer en ese lejano entorno, nótese esto, en la razón del agradecimiento de Elvira Martínez: "Cuántas lágrimas y aflicciones había pasado antes, pues no podía fijar la vista en un libro, me era muy costoso el escribir y sufría horrible mente para las labores de la mano como el bordado, la costura".<sup>8</sup> Esta doble imagen se ve representada muy bien en dos ilustraciones que *El Redactor* mostró en distintos años.<sup>9</sup>

Una carta interesante por su contenido, atrevido para la época, fue enviada por Clementina a Hortensia, una amiga; en ella se relatan los sucesos acontecidos a esta liberal muchacha en una expedición a La Socapa, localidad santiaguera ubicada dentro de su amplia bahía de bolsa. Clementina cuenta la aventura de un grupo de jóvenes, que pernoctaron en este lugar sin importar los comentarios de los pobladores.

<sup>7</sup> Seudónimo utilizado por una autora que colaboró en varias ocasiones con el periódico.

<sup>8</sup> Elvira Martínez: "Rasgo de Gracitud", en *El Redactor*, Año 18, No 3391, 21 de febrero de 1851.

<sup>9</sup> Véase el anexo.

Eran tantos los motivos que tenía para no poder evadirme..., es tanto y tanto lo que tiene que disimular una obediente hija de familia...! y sobre todo es tan temible la viperina lengua de la mordacidad y la maledicencia... en fin que fui á(sic) la Socapa, amiga de mi corazón y créeme que pasé deliciosísimos momentos. (...) Bendita seas, inolvidable travesía de ayer, en la cual el impresionable corazón de una mujer, perdona hija mía, que imprudentemente iba á (sic) hacerte íntimas confianzas, sin considerar que tu melancólico y sentimental estado no está para recibir gratas impresiones de marítimos viajes, y sobre todo, sin considerar que esta pesada epístola irá tal vez en propias manos de los mismos á(sic) quienes conviene ocultar las ligeras faltillas de nuestros corazones.<sup>10</sup>

Dentro de esta carta Clementina también expone cuáles eran sus preferencias literarias:

¡ Dios mío, qué incomparables goces y delicias...! Has leído alguna vez esos inimitables destellos de poesía del malogrado Byron, cuando extasiado contemplaba las poéticas comarcas de la antigua Grecia o los encantadores lugares del celebrado Líbano? - has hojeado por tu dicha la inspirada musa de Zorrilla cantar en los moriscos campos á(sic) los mártires las superlativos cualidades de la Alhambra de Granada...? Y á(sic) Lamartine en su poético viaje de Oriente...? Y a Espronceda en su Célebre Cartuja.? Y a Washintong Irving...? Y... Pero no importa, hija mía, que la pluma de esta pobre mujer, incomparable y sea á(sic) la de tan celebrados poetas, puesto que donde hay un preciocísimos(sic) cielo como el de nuestra hermosa antilla, donde se embelesa una con esa azulada y limpia techumbre celestial, donde se ve una deslumbrada por esa vivificante los de tantas resplandorosas estrellas, donde la mansísima la mar, en vez de un proceloso elemento te represente los poéticos lagos de las hadas, donde la fresca brisa mitiga y templá los calores.<sup>11</sup>

En la sección dedicada a los folletines solo se encontraron los relatos: "Dolores Álvarez", de La Condesa de Merlín, "Los tres dones" de Faustina Saez de Melgar y "Un primer baile" de Mercedes Matamoros. Dentro de esta misma sección aparecieron varios artículos de autoría femenina: "La Virgen del mar" de La Hija del Yumurí y "Una mirada al pasado" de La Condesa de Bassanville.<sup>12</sup> En este mismo apartado se encontraron dos testimonios anónimos relativos a la situación de la mujer en el matrimonio: "Un marido según las leyes" y "La luna de miel".

<sup>10</sup> Clementina: "Expedición a La Socapa. Carta a Hortensia" en *El Redactor*, 7 de Octubre 1855.

<sup>11</sup> *Ídem*.

<sup>12</sup> Sus textos llegaban a Cuba a través del *Correo de ultramar*.

Dentro de las narradoras se encuentran mujeres disímiles: españolas, que colaboraban con el periódico y criollas de diferentes localidades del país y de la urbe. Aparecen de forma conjunta, figuras menores y desconocidas, hasta importantes escritoras decimonónicas tales como La Condesa de Merlín y Mercedes Matamoros. Los folletines de autoría femenina respondieron a las características del movimiento romántico. Estos textos localizados se centraban, en muchas ocasiones, en protagonistas con características típicas del movimiento romántico. Otros estaban enfocados en función de reflejar un consejo o una enseñanza moral, en temas que giraban en torno al amor, las costumbres, la religión, la muerte, el matrimonio, entre otros.

Sin firma alguna de autor, el primer escrito en prosa que aparece en este período data del 1 de febrero de 1845, titulado "Un marido según las leyes". En este texto de carácter expositivo, y relatado en primera persona se aprecian las carencias afectivas a las que muchas veces estaban expuestas las mujeres en las relaciones matrimoniales. Se refleja cómo en muchas ocasiones las mujeres no eran apoyadas por sus esposos, más bien eran maltratadas e incomprendidas. La autora expuso una serie de sucesos que le acontecieron, entre ellos varias inmoralidades de su esposo. Unía a esto la explicación sobre los decretos y las leyes que regían el matrimonio en la época para dejar al descubierto el profundo machismo que existía en la sociedad y en la legislación, ya que no estaban presentes derechos que protegiesen a las mujeres.

El siguiente fragmento es un ejemplo de lo antes expuesto:

(...) Hace diez y ocho años que nos hemos casado, y todas las mañanas antes de almorzar, me recuerda que le debo obediencia y que puedo contar con su protección. (Código civil, artículo 213). Yo escucho sin decir nada, porque ¿Qué he de responder? Este es el testo(sic) mismo de la ley.(...)Quise quejarme una vez de esta humillante obligación, y he aquí la respuesta que me dio: « nosotros nos hemos casado en comunidad de bienes, madame: y así sabed, para vuestra instrucción, que solo el marido administra los bienes de la comunidad, y que puede venderlos sin el concurso de su muger(sic).(Artículo 1421) Agradecedme pues mi economía, mi vigilancia, mi buena administración, y obedeced».( Artículo 213) (...)Hoy conozco ya las leyes que oprimen a la mujeres; que somos esclavas sometidas á la voluntad del marido; que este puede transportarnos y vestirnos como quiera, altrajarnos (sic) como quiera, fuera de la mansión conyugal, y por último que el marido puede disponer de los hijos de su muger sin su consentimiento<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> *Ibíd.*

El siguiente texto apareció el 29 de octubre de 1847, sin firmar y titulado "La luna de miel". Cuenta la experiencia de la propia autora, fue narrada en primera persona. Se muestra a otra mujer que pretendió exponer ante la sociedad machista y patriarcal santiaguera el fracaso de su idilio matrimonial. La historia comienza con el relato de los acontecimientos de una joven aparentemente inocente que contrae nupcias; unido a esto se describen todas sus ilusiones prematrimoniales. Con el paso del tiempo, el amor se va tornando aburrido y falso, hasta que llegó a convertirse en una relación de hastío, cansancio y humillación, en la que el esposo desaprovecha hasta las inclinaciones literarias de la esposa.

15 de abril. Mi Arturo es bien amable: sus quince días de matrimonio han pasado como un sueño delicioso. (...) Sí, la verdadera dicha está en la unión de dos corazones que se entienden y sin embargo si uno cree á(sic) los moralistas fastidiosos no hay ningún amor eterno. ¡Oh! Estoy bien segura que el mío resistirá á todas las tempestades de la vida. He reflexionado(sic) bien antes de casarme con Arturo... No soy una niña; tengo diez y séis.

1o Junio. Arturo se está volviendo triste y de mal humor, no sé por qué, yo que generalmente soy tan risueña y tan loca, tengo también momentos de tristeza; para matar el tiempo, me he puesto á escribir las fases tan rápidas de nuestra luna de miel. Arturo con cierto aire doctoral que no le está bien, ha reprimido mis veleidades literarias llamandome(sic) azul bajo, de la tinta añadió maliciosamente, sienta mal á los dedos de rosa.

25 de Junio. Estamos reñidos; pero muy seriamente. Estoy decidida á(sic) no sufrir su tiranía. Ahora lo conozco ya; es un talento común con muchas pretensiones, con sus modelos patriarcales...de un viajero comisionista y la desenvoltura parecida, á un fiscal de tribunal: sobre todo es mi marido.

26 de junio. El monstruo! me ha abandonado cobardemente: se ha marchado á(sic) Paris sin duda para ir a jurarle á otra el amor que aparentaba tenerme. Que indignamente se me ha sacrificado!. Soy la mas desgraciada de las mujeres! ! Ah! estoy decidida no lo veré mas; y pronto una separación.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Anónimo: "Un marido según las leyes", en *El Redactor*, año 12, No 1735, 1 de febrero de 1845

---

Este texto apareció en forma de diario, lo que le confería más veracidad. Esta voz anónima, daba fe de que las féminas en una ciudad provinciana como Santiago de Cuba, no siempre fueron sumisas ante los cánones que la época imponía. Se evidencia una profunda crítica a los modelos patriarcales y al mismo tiempo sirve de lección y guía para otras jóvenes.

El siguiente texto *Dolores Álvarez*, de La Condesa de Merlín por su extensión fue incluida en el apartado de las novelas por entregas o folletín del periódico, se publicó el 21 de febrero de 1846 y concluyó el 28 del mismo mes. La trama se caracteriza por el suspenso, la incertidumbre, el gusto por el misterio y umbrías escenas.

Todo comienza con la llegada de un coronel del ejército francés como huésped a la casa de Don Sinfioriano, quien fuera vecino de Dolores y su tía Norberta. El coronel, interesado por conocer los pobladores de la vecindad le pide a Sinfioriano visitarlas a ambas, y estas, movidas por la curiosidad y deseosas de tener un nuevo vecino lo aceptan sin dudar. A partir de ese momento entablan una bonita amistad, que se ve frustrada cuando llega de la guerra el hermano de Dolores, quien le prohíbe terminantemente verse o aceptar cualquier obsequio de dicho extranjero.

Esta situación causa en la joven un profundo pesar pues se había enamorado del huésped y no quería desobedecer al hermano, el que alegaba que tenía serias razones para desconfiar de él. Esto incita al coronel francés Saint-Aubin a proyectar un plan para apartar al hermano de Dolores de los oficios de la guerra y de esa forma ganarse la confianza para pretender el amor de la bellajoven.

El plan, en su interior, solo tenía como objetivo aprovecharse sexualmente de la muchacha, para esto se vale de la inocencia del Señor Sinfioriano, quien le había tomado gran estima y confianza. Dolores, arrastrada por la pasión hacia el coronel y el amor por su hermano está de acuerdo con el plan pero sin saber en realidad cuál era su auténtico objetivo.

La historia concluye con la muerte de Francisco en la horca por haber asesinado al joven coronel que deshonró la moral de Dolores. Ella, inmersa en su dolor por los sucesos acontecidos va a visitar a su hermano antes de la ejecución y en un final inesperado aparece muerta abrazada al otro cadáver.

Las características que posee esta narración son propias del movimiento romántico: gusto por lo arcaico, lo absurdo, ambiente lúgubre y atmósfera misteriosa, como se evidencia en el siguiente fragmento:

La noche empezaba a envolver la tierra en sus tinieblas; las calles estaban silenciosas y desiertas; nubarrones de color plomizo cubrían el cielo; los relámpagos precursores de la tempestad, brillaban de cuando en cuando seguidos después de pasado algún tiempo del ruido lento y prolongado de algunos truenos.<sup>15</sup>

La exaltación del personaje femenino es otro rasgo a destacar y fácilmente apreciable en el siguiente ejemplo:

(...) la forma delicada de su nariz estaba en perfecta armonía con los graciosos contornos de su pequeña boca, asilo de placeres dignos de ser ofrecido á(sic) los ángeles, si los ángeles pudieses desear alguna vez las mezquinas venturas de los hombres.

(...) al bajar los ojos sus largas pestañas esparcían misteriosa sombra en sus mejillas de un ligero moreno rosado y transparente, difícil hubiera sido no decir que era un querubín en vez de una niña encantadora.<sup>16</sup>

El final siempre funesto es otro rasgo romántico en la novela pues resultó infortunado para sus personajes. Así concluyó este relato, en el que una desgracia se antepuso ante la rectitud y honestidad de una mujer; el afecto filial al pasional, y la muerte resultó alivio y fin para todas sus desgracias.

En "Los tres dones" de Faustina Saez De Melgar, se observa una intención moralizante, y así queda declarado desde su inicio: "No siempre la hermosura y las riquezas hacen felices á las criaturas, á veces en la vida suelen ser auxiliares poderosos para la felicidad; pero también en ocasiones se convierten en agentes de la desgracia".<sup>17</sup> Este relato se publicó el 25 de septiembre del 1867

<sup>15</sup> Condesa de Merlín: "Dolores Álvarez", en *El Redactor*. Año 13, No. 2109, 21 de febrero de 1846.

<sup>16</sup> *Ibíd.*

<sup>17</sup> Faustina Saez De Melgar: "Los tres dones" en *El Redactor*, 25 de septiembre del 1867.

y contaba la historia de los tres dones que tres hermanas habían pedido: riqueza, hermosura y resignación. De ellas solo la que deseó resignación recibió un bien a cambio, la imagen de la virgen, que guardó como tesoro sagrado.

Estos textos en general, desde el punto de vista formal fueron conservadores y tradicionalistas, no se apartaron de los cánones literarios del momento ni establecieron nuevos patrones. Desde el punto de vista testimonial y temático sí dejaron una impronta pues constituyen ejemplos del pensamiento femenino en una época lejana y mostraron que algunas mujeres se insubordinaron a las concepciones machistas y desafiaron a sus contemporáneos con discursos que llamaban a las lectoras a no dejarse someter por el género masculino.

### Conclusiones

La literatura escrita por mujeres en *El Redactor*, ya sea novela, epístolas o poesía, se comportó de forma general sencilla, clara, conservadora, y sin salirse de los cánones establecidos. Dentro de esta publicación se encuentran textos de tres de las más altas figuras femeninas de la literatura cubana de siglo XIX. Tal es el caso de La Avellaneda, destacada en todos los géneros literarios abordados; la Condesa de Merlín con su personaje Dolores Álvarez; Luisa Pérez de Zambrana que, aunque no tuvo mucha participación en los años tratados, es una de las que con su presencia supo darle prestigio a la literatura cubana del siglo XIX; y muchas mujeres más que aunque su labor no fue tan notoria, contribuyeron con su aporte al enriquecimiento de todo nuestro acervo cultural y literario.

### Bibliografía

CAMPUSANO, Luisa. *Las muchachas de La Habana no tienen temor de Dios... Escritoras Cubanas (S XVIII-XXI)*. López, Zuzel (ed.lit). Ciudad de La Habana: Ediciones Unión, 2010. 223 p. ISBN 978-959-209-605-9

*El Redactor*. Periódico Político, Literario, Mercantil e Industrial. Impreso en el Taller de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Santiago de Cuba. 1833.

*Santiago(135)2014*

---

GILBERT, Sandra y Susan Gubar. *La loca del desván: la escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Martínez Gimeno, Carmen (trad). Madrid: Ediciones Cátedra, 1998. 196 p. ISBN 84-7908-670-X

GÓMEZ, Luís Marcelino. *La mujer en defensa de la mujer: voces femeninas del romanticismo cubano. (poesía y cuento)*. [en línea]. Florida International University. Electronic Theses and Dissertations. [Consulta: 5 de enero de 2013]. Disponible en web: <<http://digitalcommons.fiu.edu/etd/55>>

HERNÁNDEZ HORMILLA, Helen: *Rutas de mujeres escritoras entre Cuba y España* [en línea]. Ameco Press. [ Consulta 26 de marzo 2013]. Disponible en Web: < <http://amecopress.net/spip.php?auteur337>>

KIRPATRICK, Susan. *La hermandad lírica de la década de 1840*, en Marina Mayoral, *Escritoras románticas españolas*. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1990, edición. ISBN 84-8130-137-X.

MONTORI, Arturo. *El feminismo contemporáneo*. Ciudad de La Habana. Imprenta La moderna poesía Obispo, 1920. 170 p.

PASTOR, Brígida M. «Progreso y Conflicto en la mujer escritora en la Cuba del siglo XIX: La ansiedad de autoría». Universidad Federal de Goiás. *Rev Brasileira do Caribe* [en línea]. 2011, vol.XII, núm, 23, Julio-diciembre. Disponible en Web:<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=159121725003>>

SHOWALTER, Elaine. "La crítica feminista en el desierto". Universidad Autónoma metropolitana de Iztapalapa. *Textos de Teoría y Crítica*. Pp-597-639. Compiladoras Nara Araujo y teresa Delgado. México. DF. 2003.